

Va el correo que les dije en el anterior

Saludos Ruth Arboleyda

From: rutharboleyda@hotmail.com

To: paisdenubes@gmail.com; comunidad_deh@inah.gob.mx

Subject: RE: Coincidencias y diferencias sobre el Sindicato

Date: Mon, 8 Feb 2016 12:31:37 -0600

Queridísimos

compañeros:

Aunque estoy ahorita en Nepantla (es decir, en ningún lado, según mi amigo Salvador Rueda), me gustaría compartir algunos puntos de vista para aumentar la desazón e incertidumbre:

En primer lugar, me gustaría que alguna comisión recabara el punto de vista de otros centros de trabajo y del propio Comité, de manera más cercana y menos formal, no se ve en el material que recibo pronunciamientos u otras manifestaciones al respecto. Si existen, por favor, alguien envíenmelos.

Segundo: Desconozco en que se puede apoyar el SNTE para reclamar la titularidad o la transición, tal como se expresa en el documento que envían Carlos y Sergio, pero la veo difícil que pueda ir por ahí. Sinceramente, me parece que un Sindicato por Secretaría es lo que va a suceder aunque a mí, por razones que trataré de resumir a continuación, no me agrada del todo, aunque tampoco me gustaba mucho estar en el SNTE. La única ventaja que tuvimos en el SNTE fue una relativa autonomía como Sección, aunque hay que recordar que la Sección X apoyó las negociaciones y gestiones para la firma del Convenio que permitió el RAEPCEO y la equiparación con el Poli. No se tiene, según recuerdo, mucho más trato que los pequeños jaloneos para el cambio de Comité. Gracias a Gastón García Cantú, también se disfruta de las cuotas, ya que al firmar el nuevo esquema salarial con el Convenio, Don Gas siguió entregando al SNTE las cuotas que se derivaban de unas cuantas plazas federales que había en el INAH (algunos viejos como yo lo recordarán) y entregó a la Delegación el resto de las cuotas, pintándole un violín a los charros.

Tercero: Siendo así, debemos reconocer que por no se cuántas décadas, las delegaciones del INAH disfrutamos de una situación privilegiada, estando en un gran sindicato nacional, pero bien charro, que no nos pelaba demasiado y teníamos una gran autonomía. así como, en el caso de nuestra Delegación, una especificidad en su conformación, demandas y prácticas que todavía espera un buen análisis porque, créanme, con esas características sólo conozco la nuestra y el Centro Nuclear. Cuarto: Aunque, repito, me parece que no va a haber de otra más que llegar al Sindicato por Secretaría, no comparto el optimismo sobre la posible integración democrática y muy horizontal de un nuevo sindicato. Perdón por la perspectiva retro, pero cabría un poco de historia. Como me lo contaron se los cuento: Hace unos 60 o 50 años (el dato preciso habría que preguntárselo a Bolfy o a Aldir) el INAH tenía una sola Delegación y estaba en la Sección XI. Los Investigadores de aquellos años, encabezados por el Maestro Olivé, al sentirse totalmente apabullados en asambleas donde la mayoría de los trabajadores eran manuales y administrativos, y no había espacio para las demandas e inquietudes propias, iniciaron movimiento y gestiones para conformar una Delegación propia, que finalmente quedó en la Sección X. Les recuerdo la estructura del SNTE a algunos que quizá no la conozcan bien: la sección XI agrupa a los trabajadores ATM del Distrito Federal (perdón, CDMX), y la Sección X la educación media superior del mismo territorio (de secundaria pa'riba; la IX agrupa a los profes de primaria y preescolar). Y si bien la Delegación que

idearon tenía algunas limitaciones (como agrupar sólo a los investigadores titulados, hasta que por el 72 o 73 se produjo el movimiento de los pasantes), lo cierto es que esa Delegación permitió, por fin, reivindicar la propia especificidad. A mediados de los años 70, primero la nuestra y luego la D-III-24, se democratizaron con la llegada de nuevos integrantes identificados con las izquierdas de esos años (no las mismas, por cierto). Desconozco la dinámica de relación entre ambas delegaciones desde la creación de la nuestra hasta 1979 (recordar que la Delegación de Arquitectos es muy posterior), pero a partir de ahí sí puedo compartir mi experiencia, ya que me integré a toda la movilización por el Convenio y a partir de 1980, como auxiliar del comité Ejecutivo que se había quedado mocho y, como la reestructuración del Comité tenía que estar avalada por la Sección, se optó por solicitar a la Asamblea autorización para integrar nuevos elementos al trabajo del Comité. Bueno, en realidad sólo uno: su servilleta. Estas relaciones siempre fueron conflictivas. En mi experiencia, se nos trató, por la dirigencias, con mucho desprecio y como un lastre a arrastrar para llegar a los acuerdos unitarios en relación sobre todo a la negociaciones de las CGT. Se nos conceptuaba como unos privilegiados que no éramos "los verdaderos trabajadores del INAH". Gente que no tiene el mismo control de asistencia, etc. etc., y que quién sabe qué hace. Al grado que en 81 se dejó correr (o se alentó, no lo se de cierto) el rumor de que no había habido un aumento de salario que reclamaban porque toda la lana se había ido en los retroactivos para el pago de nuestros salarios recién ganados. Aunque me parece que en años posteriores se le fue bajando, todavía recuerdo que en el 85, cuando la nueva Ley Orgánica del INAH (que les recuerdo, quedó casi totalmente como lo propuso nuestra Delegación), la interlocución era difícil. Aunque la entonces Secretaria General de la D-III-24 tenía una carrera en ciencias sociales, los conceptos de defensa del patrimonio, de los cimientos de la identidad nacional, etc., etc., eran muy difíciles de compartir y esto se reflejaba, simplemente, en la manera cómo concebíamos el artículo sobre las atribuciones del INAH. Sería interesante saber, por los distintos Comités, cómo les ha ido en la relación con la D-III-24 y su organización nacional (ya que ellos finalmente tuvieron que dejar ir a las secciones de los estados a la gente de algunos centros INAH [o todos, realmente no lo se bien], y se agruparon como una "organización nacional) en las negociaciones conjuntas. Se bien que con la de Arquitectos la situación es un poco diferente, ya que ellos se separaron de la D-III-24 por la mismas razones que los investigadores décadas antes. O sea, volveríamos a estar en un Sindicato, sólo que mucho más grande, en el que seríamos una franca minoría, ya que también la mayoría de la gente del INBA está en la Sección

XI

Cuarto: por tanto, se me ocurre que lo que habría que garantizar (y es lo único que podríamos ganar, porque las cuotas ya las tenemos) es una muy fuerte autonomía de las secciones que ahora integrarían ese sindicato y, pronostico y ojalá me equivoque, difícilmente volverá a haber un investigador en un comité ejecutivo de ese nuevo sindicato.

Saludos cariñosísimos y nostálgicos a todos
Ruth Arboleyda

P. S. JM Chávez, entiendo por la dirección que tu replicas los correos a todos, así que te lo encargo, por favor

From: paisdenubes@gmail.com

Date: Mon, 8 Feb 2016 11:01:32 -0600

Subject: Coincidencias y diferencias sobre el Sindicato

To: comunidad_deh@inah.gob.mx

Colegas:

Adjunto el documento con las coincidencias y diferencias expresadas en nuestra reunión del pasado jueves 4 de febrero en la Sala de Usos Múltiples donde asistieron 30 investigadores.

Nos vemos mañana martes a las 10:30 en la misma sala. Hagamos un esfuerzo por asistir y participar, e invitemos a nuestros compañeros.

Con un saludo:

--

Carlos San
55 4835 738701735 1222 536

Juan

Victoria